DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,524] BUENOS-AIRES JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1839. [PRECIO 4 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

Discurso pronunciado en la noche de 17 del actual en la cátedra de literatura española del ATENEO *por el distinguido profesor* D. JOSÉ DE LA REVILLA, *reasumiendo al terminar el curso de este año las lecciones que ha explicado en estos dos últimos años.*

Señores: En los dos cursos de literatura que concluyen en esta leccion, me he limitado á hablar de los prosistas, por las razones que manifesté al encargarme de esta interesante asignatura. Aunque reducido á una sola parte de las buenas letras, era sin embargo sobradamente vasta la materia para poderla encerrar dentro del escaso tiempo de una leccion semanal, si habia de tratarla con la estension conveniente á su importancia, y al noble objecto que el Ateneo se propuso cuando estableció esta cátedra. A pesar de tamaño inconveniente, he procurado no dejar olvidada ninguna época de nuestra literatura, comensando su exámen desde el remoto siglo de Augusto. En ese siglo que parecia reservado exclusivamente para añadir laureles literarios á los marciales que Roma habia alcanzado en los campos de batalla, hice una reseña de los escritores españoles, cuyas obras contribuyeron á ilustrar la gloria literaria del imperio; y los nombres de los Sénecas, Lucanos, Quintilianos, Higinos, Porcios y otros, bastaron para acreditar que desde muy antiguo se habia señalado España entre todas las naciones europeas, obedientes á las leyes del capitolio, como el pais designado por la naturaleza para producir varones eminentes en todo género de literatura. Desmoronado aquel imperio colosal, único por su poder y grandeza en los fastos del mundo, la literatura quedó sepultada bajo sus ruinas y las naciones que le obedecieron sumidas en la mas profunda ignorancia. Los septentrionales, á manera de una plaga devastadora que todo lo arrasa, sin otro objeto que la conquista y la dominacion por la fuerza, desdeñaron los restos magestuosos del caido imperio, los sublimes testimonios de la cultura romana; y las letras, como avergonzadas de aparecer en un mundo que incensaba á la ignorancia, buscaron un albergue en el silencio y soledad de los claustros. Allí, alimentadas con la luz del cristianismo que se habia derramado por todo el continente, parecia como que desafiaban á la barbarie dominante, amenazándola con su próximo triunfo. Allí los poderosos acentos de tantos varones ilustres por la pureza de sus costumbres y la santidad de su doctrina, pusieron coto á la ignorancia universal. No fue España por cierto la que menos esfuerzos hizo para conservar con creces el depósito de la fé y del saber encomendado á la Iglesia como lo hemos patentizado al recordad los nombres de los Leandros, Isidoros é Ildefonsos, los Eulogios, los Pulchros y Teodolfos, y otros muchos cuyo incansable celo llenó la triste laguna literaria que se advierte desde el siglo V al IX de nuestra era.

Mas en medio de ese estupor en que quedaron las letras humanas durante los primeros siglos de la dominacion goda, apareció en el horizonte español una nueva luz que desde allí debia iluminar todo el Occidente. La invasion de los árabes, funesta al degradado imperio gótico, fue ventajosísima para las letras, porque aceleró su renacimiento, y afianzó para siempre el imperio del saber en Europa. ¡Raro fenómeno por cierto ver á un pueblo inculto salido del fondo de Arabia, dominar gran parte de Asia, de Africa y España, así por la pujanza de sus armas, como por la brillantez de sus conocimientos, y venir á librar de la ignorancia á los mismos pueblos en donde poco antes resonaron los acentos seductores de los Horacios y Virgilios!

Al explicar este fenómeno así como otros muchos que con él guardan suma analogía en nuestra historia literaria, hice ver la influencia que tienen en las revoluciones de las letras circunstacias muchas veces accesorias á la política, á la religion y á las costumbres Varios ejemplos sacados de los Califas de Bagdad, Cufa y Basora, de nuestros Reyes D. Alonso X y D. Juan II, fueron suficientes para demostrar que la prosperidad de las ciencias y letras suele deberse á veces á los esfuerzos particulares de un príncipe, de un personaje notable, de un ingenio esclarecido; sin negar por eso la influencia que ejercen las revoluciones políticas en la prosperidad ó decadencia de las letras.

La lentitud con que caminaba la literatura gótica, largo tiempo esclavizada por la lengua decadente de los romanos, daba lugar á que la arábiga se ostentase lozana y magnífica en un idioma virgen, libre de todo yugo extraño, sin otra guia que la influencia del clima y la fecundidad del ingenio. Preciso era pues que supliésemos la escasez literaria de nuestros godos con la abundancia de nuestros rabinos, harto olvidados por cierto, como si el ser observantes de la ley antigua les privase de la cualidad de españoles y de la de hombres doctísimos en todo género de conocimientos.

Mas la lentitud de nuestra literatura debia cambiarse en movimiento acelerado, á contar desde fines del siglo XII, punto de partida de la genuina literatura castellana. En este tiempo ya comenzaba á darse á conocer en Europa la influencia de la literatura arábiga y la nueva série de ideas importadas por los expedicionarios á la tierra santa. El siglo XIII, notable por haber florecido en él D. Alonso X, llamado el sábio, ofreció á nuestra meditacion un cúmulo de reflecciones importantes acerca de los obstáculos que las preocupaciones vulgares presentan constantemente al progreso de las ciencias y letras humanas; así como tambien la degeneracion de estas cuando la falta de buenos principios no dá lugar á consolidar el imperio del saber y de la verdad. El escolasticismo, último término de la depravacion del entendimiento humano, y ocasion de la extraordinaria paralisis de las letras durante el siglo XIV, acabó de convencernos que la imaginacion y el gusto, entregados á su libre albedrío, tocan en extremos perjudiciales, pervierten el juicio y acaban su desastruoso curso corrompiendo completamente las ciencias y la literatura.

Pero como el estado de relajacion, ya sea moral, política, ó religiosa, no puede ser duradero porque pugnan en contra suya los principios conservadores de la sociedad, hijos del interes individual y colectivo de los asociados, sucedió la reaccion consiguiente del siglo XV bajo los auspicios del Rey de Castilla D. Juan II. Mas fuerte y pujante, mas llena de vida y movimiento la literatura castellana al salir de su reciente letargo, resonaban sus trobas en los palacios y en la corte; y los historiadores, los filósofos, los moralistas, hacian suntuosa ostentacion de su profundo saber, y de la gala y lozanía de una lengua ya formada, cuyas frases y locuciones graves y armoniosas me han proporcionado ocasiones de recrear agradablemente el ánimo de cuantos me escuchan, sacándolas de las obras de Pedro Lopez de Ayala, Hernan Gemez de Cibdad-Real, Fernan Perez de Guzman y otros varones esclarecidos.

Abierto ya un nuevo palenque al ingenio castellano, mas generalizada la cultura en todas las clases de la sociedad, y encontrando por consiguiente los escritores cumplida recompensa á su laboriosidad y talento en el aprecio y veneracion de sus conciudadanos, no era dificil prever cual seria la prosperidad literaria de España al asomar el siglo XVI. Libre entonces la Península de la dominacion arábiga; establecida en ella poco antes la unidad monárquica por el acertado enlace de los Reyes Católicos; poderosa en armas; rica con los despojos de un nuevo continente en el Atlántico; inmensa por sus conquistas en Occidente, y temible en las contiendas políticas de Europa, el ingenio castellano crecia á medida que se aumentaba el poder militar y político de nuestra patria.

Recreados con el cuadro lisonjero que presenta el siglo de oro de nuestra literatura, á contar desde la segunda mitad del XVI hasta la mitad del siguiente, gozaba yo, como el que mas, en hacer alarde de la sensatez filosófica de nuestro valenciano Vives, en recorrer las páginas elocuentes de los Granadas y Leones, y en dar público testimonio de veneracion y respeto á tantos eminentes escritores como á la sazon ilustraron las letras sagradas y profanas. No se limitaron, señores, mis esfueszos á solamente hacer ese alarde lisonjero de nuestra gloria nacional. Intimamente convencido de la arrogancia con que el siglo presente mira la profundidad de juicio de nuestros antepasados; persuadido de que sin duda aquellos hombres, aun atendiendo al atraso de las ciencias en su tiempo, fueron tal vez mas filósofos que nosotros, hice lo posible por demostrar que tan ilustre centuria fue una época de verdadera filosofía, no brillante y deslumbradora como la nuestra, pero sí mas certera y provechosa á la humanidad. Si lo demostré en efecto, si con razon califiqué de filósofo aquel siglo, no me corresponde á mí el afirmarlo.

Severo sin embargo en todos mis juicios, ni oculté, ni tampoco me era permitido ocultar, los graves errores literarios cometidos en aquella época. Así pues, no pude menos de formar una breve historia de las novelas caballerescas, de las causas que fomentaros su publicacion y lectura, y del funesto daño ocasionado con ellas á las costumbres, á la política á la religion y á la moral pública y privada. Objetos tan sagrados para la sociedad, eran sin duda muy dignos de llamar nuestra atencion, cuando se trata nada menos que de la influencia de la literatura en la moralidad y bienestar de las naciones; y estos mismos objetos me condujeron como por la mano á tratar extensamente del mayor y mas celebrado antagonista de aquellas antiguas leyendas. El exámen filosófico del Quijote de Cervantes, invertido de propósito el órden de los tiempos, cerró la série de las obras pertenecientes á nuestro siglo de oro, como transicion notable á otra época de corrupcion literaria.

Señores, al paso que se hacia cada vez mas sensible la decadencia de la señora de dos mundos en manos inhábiles para dirigir su gigantesca monarquía, á medida que se debilitaba diariamente nuestra influencia política y militar en Europa, menguaba tambien el brillo de las letras castellanas. El falso gusto, las figuras y adornos empleados profusa é inoportunamente por nuestros escritores, ahuyentaron la gravedad y sencillez de los antiguos: el culteranismo levantó su ridícula frente, y la buena literatura desapareció de entre nosotros. Seguí las huellas de ese falso gusto, presenté testimonios irrecusables de sus risibles extravíos, y continué su exámen hasta mitad del siglo pasado, en que la nueva revolucion literaria puso coto á su andacia, y le expulsó de Europa, acaso para siempre.

Pero si era indispensable dar á conocer ese mal gusto, tambien era conveniente y justo hacer honrosa mencion de tantos escritores como supieron preservar sus obras del contagio universal. Justo era pues que los nombres de Sigüenza, Marquez, Garibay, Zurita, Pulgar, Cascales, Morales, Mendoza, Mariana y otros infinitos de historiadores, filósofos, moralistas y políticos, sirviesen como de riquísimo paramento á un siglo literario depravado y corrompido; forzoso era neutralizar con la dulzura de la miel la amargura de un vaso colmado de acibar.

Acercábase la segunda mitad del siglo XVIII, y el brillo de un nuevo sol clareaba en nuestro horizonte. La literatura francesa, adoptando por guia las doctrinas, de la antigüedad, abrió nuevo sendero al ingenio humano: grande y magestuosa, tanto como menguada é innoble habia sido poco antes, cambió su debilidad en enegía, y los andrajos que la cubrieran por la túnica y la púrpura romanas. Mas por desgracia á favor de la riqueza y lujo de que hacia gallarda ostentacion, cundió una manía filisófica, noble en su orígen, pero perjudicial en sus efectos, porque aspiraba nada menos que á trastornar los fundamento sociales, destruyendo la fé y las creencias de los pueblos.

Nuestros literatos, siempre amantes de lo esencialmente bueno, abrazaron con ansia el nuevo gusto que rápidamente se alzó con el imperio de las legras en la nacion vecina. Pero al mismo tiempo mas circunspectos que los sectarios de la nueva filosofia, adoptaron sus bases desdeñando sus consecuencias Así lo manifestó Luzan en sus memorias literarias de París; y eso mismo se vé esclarecido con sagacidad y talento en las obras de nuestro nunca bastantemente alabado Feijoo.

La prevision de nuestros sábios se vió confirmada por los inauditos excesos de la revolucion francesa. Los delirios de la embriaguez política no hallaron término á su demencia: el furor revolucionario no encontró sobrados objetos en quienes saciar su rabia, y en fuerza de su pujanza hasta los cimientos de la asociacion universal se estremecieron.

El cuadro lastimoso de los estremos á que se deja llevar la fragilidad del entendimiento humano, cuando una vez llega á romper los lazos de la religion y de las leyes, nos descubrió la tendencia filosófica del siglo actual; y agolpadas en nuestra imaginacion multitud de reflecciones importantes, que por muy recientes seria ocioso repetirlas ahora; examinadas las nuevas formas literarias, indiferentes en sí mismas, pero de suma trascendencia cuando van unidas como en el dia á un pensamiento antimoral, anárquico y destructor, nos estendimos á indicar los únicos medios posibles de hacer invulnerables los principios conservadores de la sociedad, no incompatibles, como se ha hecho creer á la deslumbrada multitud, con el bienestar y la libertad de las naciones.

He concluido el examen filosófico de nuestros prosistas: el curso venidero será dedicado á un examen igual de nuestros poetas. Si al terminar este breve resumen de nuestras tareas literarias me queda la desconfianza de no haber llenado cumplidamente el noble objeto de tan importante instituto; si mis fuerzas no han sido suficientes para llenar el vacío que dejó en la memoria de cuantos me escuchan el ilustre literato (1) que con tan justa celebridad me precedió en este puesto, me queda por lo menos la idea lisongera de haber llamado la atencion de nuestra estudiosa juventud hácia las obras maestras de nuestros antiguos escritores, revelando una parte del precioso tesoro que en ellas se halla escondido; y me queda por último el consuelo de haber contribuido en cuanto mis escasos conocimientos lo permiten al bien de mi patria, y al esclarecimiento de nuestra literatura nacional.

José de la Revilla.

—

MADRID, 30 *de Agosto.*

Hoi se ha efectuado la vigésima cuarta quema de documentos de la deuda pública, importantes 169,190,405 rs. y 16 mrs. vellon.

IDEM, 12 *de Setiembre.*

Ayer á las tres y media de la tarde se sirvió S. M. la augusta Reina Gobernadora recibir á la diputacion del Congreso encargada de poner en sus Reales manos el mensaje aprobado en la sesion del 10 del corriente, cuyo tenor es el siguiente:

Señora: El Congreso de los Diputados, que acaba de constituirse solemnemente, se apresura á dirigir su voz á V. M. para felicitarla por el fausto y extraordinario suceso de Vergara, que debiendo contribuir tan poderosamente á afianzar el trono legítimo, promete á la nacion española una paz gloriosa y estable y el triunfo completo de las instituciones que se ha dado.

Todas las provincias han recibido con señales las mas positivas y espontáneas de una alegria sin ejemplo en esta época la noticia de haber dejado las armas y reconocido al Gobierno de V. M. los qne en las Vascongadas le habian hecho hasta aqui la guerra; y por todas partes se muestra la merecida y general gratitud al ilustre general Espartero que ha llevado á término feliz tan difíciles negociaciones.

El Congreso no admira solo en él, como otras veces el valor, las cualidades militares y el singular prestigio à que se deben en tanta parte los dias de gloria que ha dado á la patria el valeroso y constante ejército nacional, sino tambien la destreza con que se ha conducido en tan grave crísis, la prudencia tan difícil de guardar en ciertas ocasiones, la entereza y la resolucion tan necesaria en otras; y sobre todo, ese sentimiento tan esencialmente español de amor á la independencia de su nacion, del que todos sin distincion han participado, y que ha hecho inútiles por lo menos agenas garantías, y ese profundo y sincero respeto que en momentos tan solemnes y decisivos ha mostrado á la Constitucion, y á los poderes del Estado, y que en vez de menguar aumenta el valor de su palabra empeñada.

Esa palabra prodigiosa de un soldado español que ha bastado para que dos ejércitos enemigos se abracen á ejemplo de sus generales con mútua y absoluta confianza, la mira, Señora, el Congreso como una gran deuda nacional, y está resuelto á pagarla por su parte, no solo con la debida fidelidad, sino con cuanta generosidad quepa en el círculo de sus facultades.

Así que, no solo ratificará, si es necesario, los empleos y grados de aquellos á quienes por el convenio de Vergara les han sido reconocidos, sino que con preferencia á cualquiera otro asunto, por grave y urgente que sea, se dedicará á examinar el proyecto de ley que el Gobierno de V. M. ha tenido á bien anunciarle sobre los fueros de las provincias Vascongadas, dispuesto á otorgar todo lo que sin oponerse á la Constitucion vigente pueda contribuir á su prosperidad. Mientras tanto tiene el Congreso la honra de anticipar á V. M. la seguridad de que el objeto de sus deliberaciones será siempre la pacificacion general, que solo puede considerarse completa y duradera cuando se consultan y concilian del mejor modo posible los intereses, las costumbres y las tradiciones de las diversas provincias que componen la monarquía española.

Entonces podrá satisfacer V. M. mas fácilmente que hasta ahora el constante anhelo que siempre la ha animado por la felicidad de los españoles, y podrán estos disfrutar todas las ventajas del Gobierno constitucional, por el que tantos y tan costosos sacrificios han hecho en varias épocas, y principalmente en la presente Así el cielo guarde la interesante vida de V. M. para bien de la España.

Palacio del Congreso 10 de Setiembre de 1839 —JOSE MARIA CALATRAVA, Presidente interino.—*Fermin Caballero,* Diputado Secretario interino. —*Miguel Roda,* Diputado Secretario interino.—*Antonio Moya Angeler,* Diputado Secretario interino.—*José Feliu y Miralles,* Diputado Secretario interino.

—

CUESTION DE ORIENTE.

—

Nuevos rumores de Guerra.

TRIESTE, 3 *de Setiembre.*

El paquete austriaco *Mahumdié,* capitan Gelsich acaba de llegar de Levante con la correspondencia de Constantinopla, Alejandría y Smirna hasta el 22 de Agosto.

Las noticias recibidas por este buque son todas precursoras de guerra. Mehemet-Alí se mantiene firme en sus pretensiones; las potencias no están acordes entre sí sobre los medios de que habria que echar mano para obligar al virrey de Egipto á ceder á sus intimaciones; y la Rusia se declara en contra de un congreso europeo, habiéndose llegado á difundir la voz en Constantinopla de que la escuadra rusa hacia preparativos para acercarse al Bósforo, y que solo esperaba un viento favorable para presentarse delante de Constantinopla. Pero los vientos eran contrarios hacia algunos dias, lo cual habia favorecido á muchos buques mercantes para poder entrar en el mar negro.

(*Le Commerce.*)

—

ALEMANIA.

—

ASUNTOS DE HANNOVER.

Nuevas Turbulencias.

La *Gaceta universal de Leipzick* publica una carta de Hannover con fecha del 4 de Setiembre en que se dice que los falsos rumores de haber tomado la dieta una resolucion desfavorable para el pueblo, habian promovido algunos desórdenes en el pais.

Mas de la mitad de los contribuyentes de las provincias de Bremen y de Hadeln se habian negado ya á pagar las contribuciones aunque llevaban con resignacion los secuestros que de resultas les hacia el gobierno, limitándose á acudir á los tribunales. Pero desde qne los precitados rumores se han esparcido, los habitantes se oponen á los secuestros, diciendo á gritos: "*Sin la Constitucion no pagamos contribuciones.*" En vista de esto la autoridad se ha visto precisada á enviar fuerzas de caballería á algunos distritos, particularmente á Osten, en cuyo pueblo el principal propietario habia reunido sus labradores y dependientes armados con hoces y otros aperos de labranza decidido á batirse contra la caballería. Esto se hubiera verificado á no ser por el cura que se interpuso y restableció la paz, probando á los paisanos amotinados que la voz que corria sobre la resolucion de la dieta, carecia de fundamento.

(*Idem*)

—

SUIZA.

—

AGITACION EN EL PAIS.

Tenemos cartas de Zurich por las que vemos que no dejaban de tenerse algunos temores para el dia 16 del corriente, que era el señalado para proceder á la eleccion del nuevo gran consejo. Las sesiones de la dieta se han suspendido, á consecuencia de haber salido de Zurich cierto número de miembros de la misma para ir personalmente á recibir instrucciones de sus respectivos cantones; pero se dice que los miembros que han quedado en la ciudad han tenido varias conferencias, en las cuales han adoptado resoluciones sobre las que se guarda secreto.

Se dice que en los cantones de Lucerna y de Argovia hay mucha agitacion, porque estos cantones creen ver una reaccion en el movimiento ocurrido en Zurich, por cuyo motivo y á fin de calmar aquella inquietud, el gobierno provisional se ha apresurado á declarar que todo se limitaria á un cambio de personas y que la Constitucion del canton quedaria intacta.

El gran consejo de Soleure reunido en sesion estraordinaria el dia 7, ha resuelto luego que ha tenido noticia de los desagradables acontecimientos de Zurich, poner sobre las armas el primer batallon del contingente del canton.

El consejero de estado Hegelschiveiler, que fué gravemente herido en la refriega del dia 6, ha sufrido la operacion del trépano y se halla sin esperanzas de vida.

El embajador de Francia y el ministro de Prusia estaban presenciando el combate desde lo alto de la azotea de la fonda de Bauer.

(*Idem.*)

—

IBIZA, 14 *de Julio.*

ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO.

Serian como las cuatro de la tarde del dia de ayer, que un buque menor ibizenco salió de este puerto con direccion á Barcelona, y al encontrarse delante el *Arañi grande,* un cuarto distante del referido puerto, tropezó con una grande mole de pescado, que todavia se ignora su nombre, y se parecen á los delfines, pero mucho mas garndes, á quienes hizo fuego de fusil la tripulacion y continuó su viage: mas aquellos pescados tan disformes, de la dimension de unos 25 á 30 palmos de largo, del grueso de una pipa y media, y de peso de unas 50 á 60 arrobas castellanas, equivocaron seguramente su direccion y se metieron en el puerto con extraordinario ruido, y llamaron la atencion de los marineros y otros sugetos de la ciudad, que tan repetidas pruebas de valor han dado por estos mares. Al momento se armaron sobre unas 50 lanchas, y ocupadas estas por unos 400 ó 500 hombres, con todo género de armas salieron en persecucion, y á pocos minutos dieron con ellos y empezaron á lidiar de un modo poco comun y y con grande entusiasmo. A cosa de hora y media, el puerto, á pesar de su extension estaba todo teñido en sangre, y sin reparar en el peligro peleaban los hombres con aquellas fieras á la vista de mas de 3,000 ó 4,000 personas de un modo digno de admiracion y de que se haga público en algun periódico semejante heroicidad; produciendo por resultado haber cogido mas de 40 pescados, de manera que si no hubiese sobrevenido la noche, el número hubiera sido sin disputa mucho mayor. Todas las señoras de la ciudad la misma noche bajaron al arrabal y sitio en donde se hallaban tendidos los pescados, que ocupaban desde el muelle hasta la torre, y toda esta línea se hallaba iluminada y en número de 2,000 personas continuamente. No hubo desgracia alguna, y se asegura que del aceite se sacará un producto de 30,000 á 40,000 rs. vn.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

De órden Superior se publica el siguiente Decreto para su cumplimiento.

Buenos Aires, 11 *de Diciembre de* 1839.

Se acerca el aniversario del dia en que acaeció el suceso lamantable del asesinato del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia Coronel D. MANUEL DORREGO. El buen pueblo de Buenos Aires siempre lo ha recordado, haciendo espontaneamente demostraciones públicas de dolor que acreditan á la vez su gratitud y la inocencia de la víctimma.

El Gobierno, pues, conociendo la influencia de tan nobles sentimientos y lo que importa fijar en la memoria de los hombres la causa mas grave de los males á que está espuesta la sociedad, ha acordado y decreta.

Art. 1.° El dia 18 del presente mes, y en los años sucesivos en igual dia, llevarán luto en el brazo izquierdo todos los empleados civiles y militares, inclusos los Gefes y Oficiales de milicias, los seculares y eclesiásticos que por cualquier título gocen sueldo, pension ó asignacion del Tesoro Público, los profesores de Derecho con estudio abierto, los de Medicina y Cirujia, los procuradores de número, corredores de comercio y todos los que se consideren como empleados públicos por la naturaleza de su ejercicio ó haber obtenido nombramiento del Gobierno.

Art. 2.° La víspera del 13 indicado en el artículo anterior á las 12 de la mañana habrá dobles generales en todas las Iglesias de la Provincia, los que se repetirán el mismo dia 13 á las 9 de la mañana.

Art. 3.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo primero, incurrirán en las penas establecidas en el decreto de 3 de Febrero del corriente año, ordenando el uso de la divisa punzó.

Art. 4.° Comuníquese a quienes correspondo y publíquese.

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Vice-Presidente de Serenos.—

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1839.—Año 30 de la Libertad, 24 de la Indepen. y 10 de la Confederacion Argentina.—

Manifiesta que en la Oficina de Serenos hay un ejemplar de la Recopilacion de Leyes y Decretos Patrios, y que será presentado para ser refrendado por el Editor.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Encargado de autorizar las resoluciones de S. E. en ese Departamento, D. Agustin Garrigós.

La notoria utilidad de la Recopilacion de Leyes y Decretos Patrios influyó en que se proveyera de ella la Oficina de Serenos desde el año 1838. Con esta fecha ha remitido el infraescrito el ejemplar comprado entonces al Editor de la obra para que sea refrendado de conformidad á la superior resulucion del 29 de Noviembre próximo pasado. Dios guarde á S. S. muchos años.

Nicolas Mariño.

—

(1) D. Alberto Lista.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Suplico á Vd. tenga la bondad de insertar en su ilustrado Diario las siguientes máximas de moral, que importaría se grabasen profundamente en el corazon de los que habiendo adquirido la ciencia de la medicina por medio del estudio y de la observacion, y obtenido competentemente la habilitacion necesaria para ejercer aquella tan útil como delicada profesion ocupan en la sociedad el lugar que les dá su importante mision.

MAXIMAS.

Sea la práctica del bien una ley, que desde luego se imponga la alma sensible y generosa del médico. Esperimente un placer, siempre nuevo, en perfeccionar su espíritu para la felicidad de sus semejantes; porque el que no ama á los hombres, dice Hipócrates, no ama su arte: sacrifique, pues, toda su vida al alivio de la humanidad.

Esté penetrado de respeto ácia el carácter sagrado de la desdicha, y muéstrese compasivo y generoso. Para socorrer á un desdichado, por lo regular, mas se necesita un buen corazon, que un buen ingenio. Aplique un bálsamo consolador á las llagas del alma, que tan lentamente se cicatrizan; procure á lo menos enjugar las lágrimas, cuando no pueda estancarlas.

Si la esperanza le abandona quedele el valor; no deje de disputar la vida á los últimos golpes de la muerte: aleje todo cuanto pueda anticipar las largas horas de una cruel agonía; y que sus enfermos, alentados con sus palabras, dejen con menor dolor y ansia el grave peso de la existencia.

La prudencia es una de las prendas mas necesarias al médico filósofo, y es la que debe guiar la marcha á veces arrebátada de su ingenio, haciéndola así mas útil, observará largo tiempo un hecho antes de meterse á esplicarle: fallará con cuerda y religiosa detencion.

La dignidad de su profesion debe realzarle á sus propios ojos, pero tratará á sus semejantes con aquella familiaridad noble y atractiva, que á un mismo tiempo infunde respeto, y se grangea la confianza.

Guardará fielmente el secreto al que abiertamente le haya confiado los efectos vergonzosos de sus flaquezas y pasiones: curará hasta los males que le ocultan, haciendo como que los ignora.

Ni el sórdido interes, ni el oprobio de la venalidad profanen la excelencia de su carrera: aspire á las bendiciones y no al oro: lleve la esperanza y el consuelo lo mismo á la cabaña del pobre, que al palacio del rico; haga bien aun á la misma ingratitud y á la injusticia.

Mantenga constantemente exento del fanatismo y preocupaciones su acrisolado espíritu: sacrifique hasta su reputacion, si lo exige la salud de la humanidad: confiese sus yerros con candor: muéstrese modesto en sus aciertos; respete en fin á nuestro Dios, cuya bondad y omnipotencia le demuestra á cada instante su ejercicio.

Estos preceptos son, y serán eternamente consagrados en la historia de la medicina: para pintarlos basta ser su orador; para practicarlos es necesario ser filósofo.

¡O vosotros todos los que consagrais la vida al alivio de la dolorida humanidad! preparad antes con antes á vuestra vejez dulces y deliciosas memorias. Inspirad á los que reclaman vuestra caritativa asistencia, inspiradles gratitud, estimacion, respeto, admiracion y amistad. ¡Ojalá pueda decirse de vosotros algun dia que habeis existido útilmente, y que vuestra vida entera no ha sido otra cosa que la historia de vuestros beneficios! En una palabra: sed dignos de vuestra profesion, tanto por la excelencia y generosidad de vuestro corazon, como por las luces y sagacidad de vuestro espíritu. Oh! cuan grato es aquel dominio, que ejercemos sobre nuestros semejantes, con solo este ascendiente de la virtud y de los beneficios! El que le posee, halla en él á cada momento nuevas delicias. Puras y sinceras son las bendiciones que se le tributan; y cuando en unánimes aclamaciones recoge el testimonio de un afecto entrañable, seguro puede estar de señorear todos los corazones.

¡Cuanto contribuiria á que la sociedad lograse tan grande bien, obligando á todo candidato al título de médico, hacer constar por suficientes documentos esta predisposicion moral; y recitar de memoria este artículo. El es estraido de los apuntes de—

Un Filántropo.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 9.

De Ranchos ha conducido D. Antonio Pereira 145 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre, á D. Pantaleon Garcia. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Pablo Lopez 128 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez, á D. Juan Nonell. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Cristobal Bellido 93 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente, á D. Gabriel Banegas. Para abasto.

DIA 10.

De Quilmes ha conducido D. Antonio Saldivia 41 cabezas, compradas por D. Bernardino Alvarez, á D. Bernabé Garay. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Laureano Ramirez 50 cabezas, compradas por D. Eduardo Lauron, á D. Manuel Berois. Para abasto.

DIA 11.

De Chascomus ha conducido D. Camilo Roldan 55 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma—42 á D. Jacinto Machao, 12 á D. Bernabé Ludueña, 1 al introductor. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Felipe Dominguez 90 cabezas, compradas por D. Joaquin Badía, á D. José Herrera. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Francisco Rodriguez 115 cabezas, compradas por D. José L Ornos, á D. Pedro P. Udaquiola y Ca. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. José Gonzalez 35 cabezas, compradas por D. Joaquin Badía, á D. Roque Saenz-Peña. Para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 10.

Con tres guias, la primera del Pergamino, la segunda de Arrecifes y la tercera del Pilar ha conducido D. Meliton Carpintero 498 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—139 á D. Antonio Ramirez, 72 á D. Antonio Perez, 254 á D. José Duarte, 33 á D. Fermin Rivadeneira. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido D. Juan Olivera 105 cabezas, compradas por D. José Ornos, á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido Don Albino Ricardo 109 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—101 á D. Juan Molina, 1 á D. Francisco Aramburú, 7 á D. Mariano Alcaraz. Para abasto.

Da San Antonio de Areco ha conducido D. Francisco Tebes 52 cabezas, compradaa por D Juan Lirio, á D. Eugenio Ramirez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Tomas Fontana 40 cabezas, oompradas por el mismo—30 á D. Ramon Carriso, 10 á D. Andres Valle. Para abasto.

DIA 11.

De Moron ha conducido D. Severino Guitana 14 cabezas, compradas por D. Inocencio Arballo—10 á D. Zenon Chaves, 1 á D. Ceyetano Perez, 1 á D. Fermin Bravo, 12 á D. Juan Farias. Para abasto.

Del Salta ha conducido D. Francisco Ortiz 113 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—103 á D. Luis Dorrego, 5 á D. Juan Cano, 4 á D. Felipe Valdez, 1 á D. Francisco Videla. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Cano 35 cabezas, compradas por el mismo—11 á D. Francisco Ramirez, 11 á D. Celestino Rodriguez, 13 á D. Pedro Galarse. Para abst.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 51 cabezas, compradas por D. Raimundo Blanco, á D. José Maria Echeverria. Para abasto.

Con dos guias la primara del Rosario y la segunda de San Nicolas, ha conducido D. Miguel Grandoly 106 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—100 á D. Miguel Grandoly, 3 á Da. Aurelia Salinas, 1 á D. Ramon Bernal, 1 á D. Francisco Jimenes, 1 á Doña Juliana Cabrera. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 12 del corriente.

Cueros vacunos	354
Cueros de carnero	3030
Arrobas grasa	126
Arrobas sebo	389
Arrobas crin	74
Arrobas lana	3564
Arrobas charque	24
Fanegas maiz	93

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 12.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	291	4		
——Pátrias	291			
Pesos fuertes	17	4		
——Pátrios	17			
——Patacones	17			
Macuquino la de cordon	17			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Charrier,	Rio Janeiro.
Juan Francisco de la Serna,	Idem.
Pablo Anselm,	Idem.
Juan Jimenez,	Idem.
José Antonio Riguera,	Idem.
Carlota Gallino 1 nieto,	Montevideo.
Alberto Montaigu,	Santa Catalina.
Francisco Legrand,	Idem.
R. P. Mariano Perdugo,	Córdoba.
R. P. Juan Gandasqui,	Idem.
Telmo A. Moliné,	Montevideo.
Mariano Gonzalez,	Rio Janeiro.
J Olivera Hayes,	Idem.
Bernardino Jemeyra,	Idem.
Da. Eliza B. Dominick dos hijos y una sirvienta,	Idem.
Dolores Bustos de Herchel,	Idem.

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

D. Ricardo Roch,	Rio Janeiro
Ema Robilliard, 3 hijos, 1 criado,	id.
Alejandro Mackinnou,	id.
Eduardo Lumb,	id.
Martiniana Benites (sirvienta), 1 hija,	id.
Maria Nieves, 1 hija (id.)	id.
Manuel José Somalo,	id.
Andres Gueifi,	id.
Manuel Calvo,	Cádiz
Justa Visillac de Rodriguez, 1 hija,	Montevideo

DIA 12.
1.ª PUBLICACION.

Da. Magdalena Thompson,	Montevideo

MARITIMA.

DICIEMBRE 12.

☞No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Camila.*
Bergantin *Pílades.*
INGLESES.
Corbeta *Caliope.*
AMERICANOS.
Corbeta *Fairfield.*

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH, el Paquete de S M. B. *Spider,* el sábado 14 del corriente á las 12.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

EL Director del *JARDIN DEL RETIRO* constante en sus desvelos para hacerse digno de los distinguidos favores que le prodiga el Pueblo Argentino, se hace el honor de ofrecer para el Domingo 15 de Diciembre una brillante Funcion de Volatin, que constará de las pruebas siguientes—

Gervacio Macias bailará el gato y hará una marcha en la cuerda con un sable en cada pie, y colocará una botella entre una rueda de puñales donde se sentará.

Catalina Mansanares hará una marcha en la cuerda tirante con una barra de grillos en los pies.

Segundo Laguna bailará unas cuadrillas, y finalizará colocando una silla en la maroma en la que se sentará, se incará, se parará y saltará á la cuerda.

Justo Villanueva marchará con los ojos vendados y dos vasos de agua en la boca.

El payaso se pondrá sobre la barriga una piedra de cuatro á cinco arrobas y dos hombres con dos masos majarán hasta romperla.

Gervacio Macias hará una marcha vestido de puñales estando la maroma guarnecida de los mismos y concluirá con bailar á lo provinciano.

Catalina Mansanares bailará por primera vez un minuet federal.

Segundo Laguna en una variacion de baile dará un salto y salvará una banda de lienzo de mas de vara de ancho.

El payaso se acostará en dos sillas en una pondrá la cabeza y en la otra los pies, donde el petizo Sultan se parará en el pecho.

Dará fin al todo de la funcion con un lucido bolteo sobre una mesa por Catalina, Gervacio y el payaso.

d12 3p *A las 5 de la tarde.*

Se vende muy barata.

Una casita situada en la calle de Belgrano número 444, compuesta de diez varas de frente al Norte y cincuenta al Sud de fondo. La persona que se interese por ella puede informarse en la misma de su estado y para tratar ocurra á la calle de la Victoria núm. 88. d12 3p

---

☞SANGUIJUELAS.

En la calle de la Reconquista número 88.

SE aplican sanguijuelas superiores de la mejor calidad, recien llegadas de Europa. d12 4p

---

AVISO.

Habitaciones Cómodas,

SE alquilan en una casa de familia á hombres solos; se les puede proporcionar alimentos, lavado y servicio. Su situacion á una cuadra del Teatro de la Victoria, calle de Tacuari número 18. d12 3p

---

TONELES.

SE compran siempre que sean arqueados de fierro y de bebida blanca. Calle de la Piedad número 168. d12 3p

---

Aviso.

Se desean comprar uno ó dos criados. El que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle de la Piedad número 201, que hallará con quien tratar; advirtiendo que son para el campo. d12 3p

---

Aviso único,

Interesantísimo á las mugeres que se ocupan en desmotar lana.

EN la Plaza de la Concepcion, calle de los Estados Unidos, número 240, hay una partida de lana superior calidad con muy poca carretilla y sin abrojo grande; se pagan seis pesos por arroba. d12 6p

---

Se vende

UNA estancia situada á siete leguas de la ciudad, con media legua de frente y una y media de fondo, con 8,000 ovejas y 500 cabezas de ganado vacuno y cincuenta cuadras de monte de durazno, carretas, bueyes &c., y una buena finca de material. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad numero 88. d12 4s

---

Se necesita

UN cocinero que acredite su conducta. El que se halle en caso de poseer esta recomendacion, ocurra á la calle de la Federacion número 189, á verse con la persona que lo solicita para tratar segun convenga. d12 3p

---

Cocinero.

BUSCA acomodo un moreno jóven y de buena conducta. Darán razon en la calle de la Victoria núm. 200. d12 3s

---

☞ *Aviso.*

SE compra una Romana. El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de la Victoria número 304, que hallará con el comprador. d11 6p

---

Aviso interesante

ANDRES GUELFI, teniendo por asuntos de su negocio que ausentarse del pais, avisa al público en general para que quien tiene con él cuentas abiertas ú otro interes cualquiera, se presente para su chancelacion en su casa calle del Parque al lado del número 31, desde las ocho hasta las 10 de la mañana. d11—3p

---

Se alquila

EN un parage central para el acopio de lana &a. dos almacenes; uno ó dos corredores con tres piezas á la calle, y patio grande, en la calle de Tucuman, núm. 91, darán razon. d11 4p

---

¡Viva la Federacion!

LA Junta de Administracion de la Casa de Moneda hace saber al publico que la H. Representacion de la Provincia con fecha de 12 de Setiembre último ha sancionado por la Ley, que los billetes de la emision de 1823, que no tengan el signo de Renovacion, continuen cambiándose hasta el dia último del presente año, en cuyo dia quedará cerrado y concluido el cambio, sin que puedan ya recibirse ni servir en adelante.

Y para evitar el perjuicio irreparable, que se seguirá á los que por descuido no acudan en el término prefijado, se publica este aviso con el fin que nadie alegue ignorancia, ni atribuya á esta casa la culpa que recaerá solo sobre los omisos.

Buenos Aires, 14 pe Noviembre de 1839.

Manuel Nuñez,
Secretario.

n25 35p

SE VENDE

Una casa en la calle de la Esmeralda con el número 235. Para tratar, en ella darán razon. d5 4p

---

Se necesita

PARA peon un estrangero que entienda todo el trabajo de quinta; como igualmente una cocinera para una quinta cerca de la ciudad. Ocurrirán á tratar á la calle del Buen Orden número 12. d5 3p

---

Aviso.

EN la calle de la Federacion núm. 142, hay á venta, alfagias de urunday superior y tablas de pino, tablones de tres pulgadas y palmas del Paraguay, puertas de calle y ventanas, un banco de carpintero, mesas de cedro nuevas, dos masteleros de buque, y varios palos para marcos y umbrales y diferentes otros palos. El que necesite puede pasar á verlos y encontrará con quien tratar. En la misma casa hay á venta una máquina para destoronar trigo. d5—4p

---

Venta de casa.

EN la calle del Uruguay número 74 se vende una casa con 18 varas de frente y 75 de fondo; tiene ocho piezas, toda cercada de pared y algunos árboles pequeños, en el valor de 15,000 pesos. En la misma casa hallarán con quien tratar de un modo ventajoso. d4 4p

---

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Para Fabricantes de Cerveza.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Viernes 13 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura—3 fardos cebada para hacer cerveza.

En seguida—

Para chancelacion de cuentas se rematarán como 5 docenas camisas blancas para hombre, algunos fraques y uy superiores de paño, tiradores de punto de algodon, unas cajas de flores artificiales, sombreros negros para hombre, alambres de colores para gorras, betun para botas en tarros, marroquines franceses, cortas de box para zapateros, y otros articulos.

Al mismo tiempo—

Se rematarán cajas y cómodas de caoba, sillas de madera y esterilla para sala, un aparador de caoba para comedor, mesas de arrimo, sofá y varios otros muebles que se verán al tiempo de la venta.

AVISOS.

Quitasoles

y Ballenas de Corcet.

Los hay á venta de todas layas, de San Miguel media cuadra para el Retiro número 35, en los altos. La subida está en el patio á la izquierda.
d11 4p

Caballos hallados,

Se han encontrado tres caballos, dos herrados de las cuatro patas, y uno sin herrar. El que se considere con derecho á ellos, ocurran á la calle de las Piedras núm. 228; que dichos caballos se hallan en una quinta junto al Paso de Burgos, y corresponde al partido de Quilmes, que se están cuidando con el mayor esmero, qué pagando el trabajo de cuidarlos se le entregarán.
d 11—6p

Se ofrece en venta,

Una chacra en el partido de Quilmes con 500 varas de frente y 1500 de jondo. Un terreno en la calle principal de Barracas. Un terreno del otra lado del Riachuelo con casa, y muchos restos de útiles de saladero, de que ha servido. Un terreno de chacra en el partino de Moron con 500 varas de frente y 1500 de fondo. Ocurrase á la calle de la Caredral número 97.
d 11—3p

Ama de leche.

BUSCA colacacion una jóven que dará recomendaciones de su buena conducta. Quien la necesite ocurra de las cuatro esquinas de San Juan diez cuadras para el campo; es decir de la quinta del Sr. Guido siguiendo siempre una cuadra para el campo á la última puerta á la izquierda, que allí darán razon.
d11 3g

Gratificacion.

EN la mañana del 9 del corriente se ha estraviado de casa de su protectora, una muchacha llamada Isabel, blanca, de edad como de 10 á 11 años, lleva vestido de zaraza oscuro á bastones, y pañuelo colchado á cuadros. La persona que dé noticia cierta de su paradero ó la entregue en la calle de Maipú número 124, recibirá una generosa gratificacion.
d11 3p

Se vende

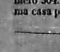

UNA casa de 17¼ varas de frente y 75 de fondo, con dos graneros uno alto y otro bajo, dos galpones, pozo de balde y lugar-comun; tiene varios árboles frutales y parras; dicha casa sita en la calle de Potosi número 304. Quien se interese por ella puede ocurrir á la misma casa para tratar.
d11 3p

¡Viva la Federacion!

Aviso á los acreedores de D. Julio Marenco.

POR tercera y última vez se cita á almonedas y remate de una chacra y una media suerte de chacra pertenecientes al concurso de D. Julio Marenco, sitas en las inmediaciones de Quilmes y tasadas en 14,779 pesos 6 reales, las que han de celebrarse en los dias 16, 17 y 18 del corriente de las once á la una del dia. Los interesados en su compra concurran á la escribania del actuario que firma y se enterarán de sus tasaciones. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1839.
d11 3p *Antonio Fausto Gomez.*

Aviso importante,

EN la libreria de D. Manuel Isac, calle de Potosi núm. 39, cerca de la esquina de Elorriaga, hay para vender un hermoso CRUCIFIJO, con cabos de plata labrados, fabricado en el Janeiro. El que se interese en él podrá ocurrir á dicha casa.
d 11—3p

Se vende

UNA cria de Cabras mansas como de 16 á 20 cabezas entre chico y grande.

Calle de Representantes número 189.
d11 4p

Se compra,

Una casa que no diste mas de 4 á 5 cuadras de la Plaza para el Oeste, que tenga fondo completo, como de 12 á 16 mil pesos. En esta imprenta darán razon del comprador.
d 11—4p

VENTA

DE un armazon de almacen campleto, con su mostrador y vidrieras correspondientes, que se dará por mucho menos de su valor. Para tratar ocurran á la calle del Restaurador número 294.
d11 4p

Se vende barato ó se alquila

UN establecimiento de panaderia, con atahonas, máquinas, mulas, cernidores, y todo lo necesario para dicho negocio; el local es de los mejores; y el alquiler de la finca acomodado. El que se interese por él, ocurra á esta imprenta donde darán razon.
d11 4p

Hallazgo de algunos pesos en papeles.

AYER 10 del corriente, en la cuadra que vá de San Francisco para la plaza de la Victoria, se han encontrado en papel moneda, de cien pesos para abajo. El que los hubiese perdido, pueda ocurrir á la Barraca de Santa Lucia, en donde dando las señas de la clase de papeles, le serán entregados; previniéndose que el que se los encontró fue un peoncito que en ese mismo dia se fue al campo, y ya habia gastado de dicho dinero 30 pesos 6 reales.
d11 5p

☞ *AVISO.*

EL que subscribe, estando encargado de buscar un tal Antonio Jacco natural de Génova, llegado á Montevideo el año de 1821 en el Bergantin sardo *Ntra. Sra. de la Asunta*, capitan D. Miguel Coste, y que se embarcó despues en clase de marinero sobre una Zumaca que hacia en aquel entonces los viages de Patagonia y Bajada y dicha Zumaca se sabe que se perdió en aquella época. Suplica á quien pueda darle razon del paradero de dicho Antonio Jacco, ó bien sea noticia de su muerte en caso que haya fallecido, de verificarlo en la calle del Parque al lado del núm. 31.
d11 3p *ANDRES GUELFI.*

Desmotadoras de lana.

SE necesitan algunas en la barraca del Sr. D. Tomas García de Zúñiga, calle de la Victoria dos cuadras antes de llegar á la Plaza de Lorea.
d11 5p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR nueva disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Cayetano Campana, en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa perteneciente al concurso del finado D. Andres Dominguez, situada en ésta ciudad, calle de Maipú señalada con los números 14 y 16, edificada en terreno de 18¼ varas de frente y 69 de fondo tasada en la cantidad de setenta y ocho mil, novecientos treinta y dos pesos un real moneda corriente, cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe, y se ha de rematar para pago de acreedores.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1839.
d11 4p LLAMES.

AVISO.

SE venden dos medias pipas vacias. Calle de la Victoria número 137.
d10 3p

☞ *Ojo al aviso.*

SS necesita un jóven para mozo de tienda, de trece á diez y seis años: advirtiendo que si dicho jóven no tiene buenas recomendaciones, será escusado se presente para tratar donde lo necesitan. Calle de Federacion número 126.
d10 1p

Dinero á interes.

SE dan ocho mil pesos sobre una finca libre de todo gravámen. La persona que se interese por ellos, ocurra á al calle de la Universidad número 382.
d10 3p

Aviso interesante.

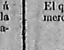

Se vende en el Partido de Quilmes una majada de ovejas de lana mestiza y como cien carneros finos, dicha majada se compone de mil á mil quinientas. El que guste informarse ocurra á la calle de Chacabuco número 180, que se le harán otras propuestas mas que interesan.
d10 3p

¡ Viva la Federacion !

FENÓMENO ASOMBROSO.

EL ilustrado Pueblo Argentino y los sábios é inteligentes estrangeros, que existan en esta ciudad, tienen en estos dias una oportunidad de observar un fenómeno estraordinario, que se exhibirá por poco tiempo en el *Jardin del Retiro*.

Es un Ternero que tiene dos cabezas perfectas, seis patas y dos colas. Este capricho de la naturaleza no puede menos que merecer la mayor atencion del Naturalista, y el Director del Jardin lo presenta al público con el convencimiento positivo de que todos los que se tomen el trabajo de examinarlo, no verán mas que lo natural, sin que en ello haya tenido parte el auxilio del arte, con la excepcion de las precauciones que han sido indispensables para su conservacion embalzamándolo.

Precio de entrada 4 reales, á toda hora del dia.
d10 3p

Corbatines

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos, medias medias, guantes, chinelas, sombreros de paja, zapatos abotinados ingleses y varios otros artículos, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35 en la cera del Teatro.
d10 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EN la Plaza de Monserrat calle del Restaurador Rosas número 201, en casa del maestro Luis Viafor, se encuentran sanguijuelas de las grandes recien venidas de Europa, y les aplica a un precio equitativo. Los Sres. que gusten ocuparme pueden ocurrir á dicha tienda, que serán servidos con la mayor prontitud y esmero.
d10 3p *LUIS VIAFOR.*

Aviso.

EL que firma avisa á sus marchantes, que ha trasladado su tienda de Barberia, de la calle de Cangallo núm. 102 á la misma calle número 72, frente á la puerta del Café de los Catalanes. En dicha Barberia se aplican sanguijuelas de buena calidad.
d10 3p *BUIREU.*

AVISO

A los Señores de Buen Gusto.

Se vende una casa como para recreo y con comodidades para una familia, sita en la calle de Europa número 298; tiene varias plantas de árboles frutales de las mas esquisitas, y varias plantas de flores. Quien se interese en ella, ocurra á tratar á la calle de Corrientes núm. 212.
d10 3p

¡Viva la Federacion!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON Manuel Lucio de Albarrazin, ha rendido su exámen de Medicina y Cirugía, con unánimo aprobacion de los Sres. del Tribunal, y recibido Profesor de las citadas facultades.

Juan José Fontana,
Secretario.
d10 5p

Casas en venta.

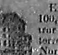

En barrios diferentes desde 4,000 pesos hasta 100,000 pesos las mejores que se pueden encontrar en el recinto del pueblo, sitios, quintas, terrenos en propiedad y enfiteusis al Sud y Norte de esta campaña, y una buena estancia á 35 leguas. En el número 59 calle de Corrientes desde 9 á 12 de la mañana y hasta las 6 de la tarde estará el encargado.
d10 6s

Para el Salto, Pergamino, Santa-Fé y Córdoba.

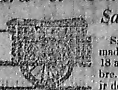

Saldrá la tropa de D. Ignacio Almada, para los citados destinos, del 18 al 20 del presente mes de Diciembre. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (advirtiendo que el tropero no se para en precio) ocurran á la casa de su apoderado—

José María de Agote,
Calle de Cuyo núm. 110.
d10 3p

Una buena *Gratificacion.*

A quien supiese el paradero, ó encontrase un perrito faldero blanco, lana crespa, orejas amarillas, ocico y ojos grandes negros, que desapareció de la casa, calle de la Universidad, última puerta de calle sin número en la cera del correo, hoy 10 del corriente, ocurra á la indicada casa de Arroyo.
d 10 3s

Se vende Barato

ACEITE de alumbrar de superior calidad q' se dará á 2 ps. menos que en cualquiera otra parte, garantiendo su calidad. Tambien se venden velas de molde, grasa en barriles, en cuarterolas y vegigas, como igualmente una pequeña partida de pavilo cortado para hacer velas. Ocúrrase á la calle de las Piedras de San Juan siete cuadras para el alto en frente de la barraca de D. Jorge Jerfil, que todo ello se dará en un drecio equitativo.
d10 3p

Se necesita

UNA muchacha jóven para cuidar un niño, que tenga buenas recomendaciones. Ocurrase á la calle de la Victoria número 41
d9 1p

☞ *Se vende*

UNA partida de maiz superior, por mayor y menor al gusto del comprador. En la calle de Belgrano números 228 y 232 encontrará con quien tratar.
d9 4p.

Se vende

Un criado jóven y robusto, acto para todo servicio, para cualquier destino, en la cantidad de 600 pesos moneda corriente. Quien se interese en él ocurra á la calle del Restaurador núm. 121.
d9 5p

Aviso el mas importante para las mugeres que se dedican á desmotar lana.

EN la Plaza de la Concepcion calle de loe Estados-Unidos hay una gran partida de la mejor calidad, y se paga un precio el mejor: de modo que cualquier muger saca en el dia un buen salario.
d9 6p

Se vende

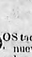

Un criado moreno, en 800 pesos. En la calle de la Universidad número 80 darán razon.
d9 4p

Se venden

DOS tachos de fierro, una rueda con sus marcos y palillos, nueve peines de cortar jabon con su mesa, y un cajon para echar el jabon en precios cómodos. En la calle de la Catedral número 139; el dueño estará en la misma casa por ocho dias y se hallará en estos ocho dias á las horas regulares.
d9 3s

☞ *Aviso.*

QUIEN haya encontrado una espuela de plata de silla de cadenita que se perdió el Domingo 8 del corriente, desde Barracas hasta Santa Lucia por la calle larga de Barracas, se suplica tenga la bondad de entregarla en la calle de Chacabuco número 51 que será bien gratificado. Igualmente se avisa á los plateros que en caso que lleven á venderla la detengan.
d9 4p

Moneda corriente á réditos.

SE solicitan tomar cuarenta mil pesos por un año, abonando el 1½ por 100 al mes, bajo la garantia de una finca libre de todo gravamen y de triple valor. Ocúrrase á la calle de la Catedral número 22.
d9 3p

Venta

DE seis tirantes de urunday de cinco varas al ínfimo precio de siete pesos vara, con 120 varas de alfajia de igual madera, mas un par de puertas de cedro con todo herraje del pais con marcos para colocarlas. Calle de Tacuari daran razon en el número 124.
d9 4

Se vende

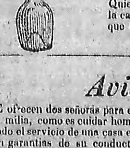

Una hermosa planta de

ELEOTROPE,

Con su tina correspondiente.— Quien se interese en ella, ocurra á la calle del Parque número 110, que hallará con quien tratar.
d9 p4

Aviso.

SE ofrecen dos señoras para el servicio de una casa de familia, como es cuidar hombres solos ó niños, en fin, para todo el servicio de una casa escepto la cocina; las cuales darán garantias de su conducta. La persona que las necesite puede dejar un apunte en esta imprenta, de la casa calle y número donde habita, que en el momento será atendida.
d 7—6p

☞ *ATENCION.* ☜

SE necesitan desmotadoras de lana en la Barraca Plaza de Lorea núm. 14, buena lana y mejor precio.
d 7—6p

Suplica á las almas piadosas,

UN pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, sino solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerlo en la miseria en que se halla; implora una limosna de las almas piadosas en nombre de la Virgen del Carmen, vive en la calle de la Victoria núm. 302, frente al Diezmo.
n7—3p

Baratillo de Botas.

En la tienda calle de la Federacion número 266, se encuentran de varios tamaños y por el infimo precio de TREINTA PESOS PAR.
d 7—6p

Ojo á la Venta,

De una hermosa estancia al Norte de esta Provincia, del Fortin de Areco tres leguas al Sud, tiene 4½ leguas propiedad, 1,500 cabezas ganado vacuno, 1,500 ovejas entrefinas, 50 caballos mansos, 150 yeguas lindas escogidas, algunos potros, y tres burros, casas de materias, corrales buenos. Para tratar ocurrase á la calle de Corrientes núm. 59 donde encontrarán con quien tratar.
d 7—6s

Aviso.

EN la calle de Representantes número 91, frente al Consulado, se venden dos manadas de yeguas y una carretilla de caballos. Tambien se venden desde una hasta 50 carretadas de carbon puestas en las casas de los compradores.

En la misma casa se reciben 3,500 pesos á interes sobre hipoteca libre de todo gravámen.
d5 0p

Aviso interesante

EN el almacen núm. 11 calle del 25 de Mayo, se encontrará sogas de cuero de superior calidad para prensas, maquinas, pozos, sopandas con dos largos tiros para coches &. y se reciben órdenes en la misma casa y en la fábrica del hospicio ocho cuadras para los corrales de la Recoleta pasando la plazoleta de los hornos la primera casa de azotea sobre mano izquierda.
d3 20s

☞ *Ojo al Grande y Unico* BARATILLO.

En la tienda calle de la Victoria núm. 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Brines plomos finos puro hilo á 8 pesos,
Muselinas de colores de gusto á 28 pesos el corte,
Cambray blanco suizo muy fino á 25 pesos el corte,
Pieles muy dobles colores oscuros de bastones y de cuadros para pantalones á 6½ y 7 pesos vara,
Cotonias pintadas muy finas de gusto para chalecos á 6 pesos vara,
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Id. blancos finos puro hilo á 6 ps.
Pieles blancas asargadas finas á 18 reales,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legitimos de muchisimo gustto á 90 pesos,
Medias de colores finas 4 y 4½ pesos,
Id id bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. de seda e patente caladas de mucho gusto á 23 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Pequines de colores muy finos á 30 pesos el corte,
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 20 y 22 reales,
Ruan de algodon muy doble de una y media tercia de ancho á 20 reales.
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Colchas blancas moteadas finas á 13 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Estambres de seda y lana para chalechos á 12 pesos,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Zarazas negras pinta menuda superiores el corte á 35 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 ps.,
Pañuelos negros de seda muy finos á 6 pesos,
Bramante de hilo puro para sabanas de una y media varas de ancho á 8 pesos,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bramante muy regular á 6 reales,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Gasas finas,
Sayal muy doble,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos,
Irlandas mezclas de hilo muy finas á 3 pesos vara.

Recien recibido de Montevideo.

Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finisimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Medias blancas de hombre de primera,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Alemanesco de algodon para manteles,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finisimos de puro hilo,
d2 30p

Aviso el mas importante,

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumaticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una esperiencia sin igual, se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta y cierta salud, por medio de una tisana muy suave de tomar tres veces al dia, por la cual, sujetándose al método que se ha de guardar, la causa desaparecerá en el término de un mes, sea cual fuese su origen de úlceras, fistolas, llagas en la garganta, por las cuales padecen los que la sufren los mayores desconsuelo. Sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona tocada en el primer grado de tisis, acercándose para instruir del tiempo que se adolece sin la menor duda de conseguir la mas perfecta salud. Calle de Maipú número 76.

Aviso.

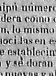

FABRICA

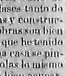

DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.
n 19 3os.

Jorge W. Fish.

Dinero á interes,

EN la calle de Córdoba núm 107, se dá dinero sobre toda clase de prendas, á un interes muy moderado
d 6—5p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.